Año XVI — Núm. 3052

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Lunes 13 de Julio de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertralláns, 5.

Defensa de una política

El discurso de D. Tomás Castellano

En breve publicaremos la hermosa y aplaudida oración parlamentaria pronunciada por el ilustre exministro D. Tomás Castellano en el Congreso en la tarde del viérnes.

Por el extracto que nos ha comunicado nuestro corresponsal en Madrid podemos adelantar una síntesis comprensiva de los principales puntos que trató en su discurso y que son los siguientes:

Hizo un estudio de la política de concentración ideada y defendida como base esencial de su programa por el inolvidable duque de Tetuán y planteada y definida por el mismo Sr. Castellano en el Congreso en uno de sus más notables discursos, y como consecuencia de ese estudio dedujo y proclamó el triunfo completo de esa política, pues así lo afirmaba la existencia del mismo Gobierno actual, producto de una concentración.

Recabó después la significación de la personalidad independiente de la agrupación política de que forma parte y cuya minoria dirige en la Cámara popular, inspirada en las doctrinas liberales-conservadoras que mantuvo el insigne estadista Cánovas del Castillo, desenvueltas en el sentido progresivo que requiere el avance de los tiempos y piden las circunstancias y en la conducta séria, reflexiva y formal que supo trazar para esas fuerzas políticas el duque de Tetuán.

En cuanto al programa político para la solución de los problemas pendientes, con gran elocuencia y sólida argumentación sostuvo el Sr. Castellano que es necesario hacer pais antes de pensar en escuadras y gastos militares excesivos, que aumenten los respectivos presupuestos, y para llegar á la consecución del primer objetivo trató magistralmente los dos problemas capitales, el de la instrucción y el desarrollo de la agricultura. Abogó por dirigir la enseñanza á fines prácticos, restableciendo la verdadera doctrina liberal-conservadora, la defendida por Cánovas sobre la intervención del Estado en la instrucción pública, é hizo después caluroso alegato en favor de la política hidráulica como condición indispensable para el fomento de la riqueza.

Señaló la coincidencia con el Gobierno en considerar que el mensaje contiene la enumeración de los problemas de actualidad que precisa resolver, lo cual permite votarlo á la minoria que dirige, sin que esto implique conformidad con la política desenvuelta hasta hoy por el gabinete, ya que, rompiendo con la tradición en estos documentos, el mensaje actual no contiene nada que signifique aprobación de la política del Gobierno, quedando reducido a un mero programa de trabajos.

Terminó su magnífico y substancioso discurso declarando que, penetrado de la necesidad de que estas Córtes duren mucho tiempo y en vista de prevalecer el sistema de concentración, hásta por la doctrina sustentada por el Sr. Silvela, la agrupación liberal conservadora se mostrará dispuesta á cooperar á la labor de cualquiera situación que acometa decididamente la resolución de los problemas de gobierno de actualidad, sea quien quiera el que inicie y se ponga al frente de movimientos de tal naturaleza, llevando á una situación así constituida la significación de la tradición política, amor á la pátria y adhesión al rey que tienen probados los liberales conservadores.

* * *

Entre este discurso diáfano, lleno de convicciones honradas, de afirmaciones fecundas y de declaraciones terminantes, y los de otros hombres políticos llenos de contradicciones, de nebulosidades y equilibrios, hay alguna diferencia y puede deducirse desde luego quién sirve mejor los intereses nacionales.

Las fuerzas liberales conservadoras que son las que con absoluto desinterés han vivido voluntariamente alejadas del poder defendiendo una política nacional, enfrente de estos gobiernos que desde el desastre hemos padecido y que no han hecho nada por levantar al país de su postración moral y material, se declaran por medio de uno de sus más ilustres hombres, el señor Castellano, en contra de esa política de estéril despilfarro para minúsculas cuanto onerosas escuadras, y en favor de la otra política de severa economia y de fomento de la instrucción pública y el desarrollo de la riqueza. Y no ya por su número, sino por su autoridad indiscutible, por el peso de un prestigio sin recortes ni limitaciones, son una fuerza decisiva para el triunfo de esa política que tiene á su lado al pais sensato.

Por todo esto el discurso del Sr. Castellano ha sido de gran trascendencia, porque ha llevado al Parlamento una oleada sana del país que trabaja y produce, de la opinión honrada y reflexiva que quiere verdaderamente la regeneración de España.

Porque los tetuanistas han vivido fuera del poder seis años, pero han vivido todo ese tiempo dentro de la opinión patriótica, en contacto con ella, encarnando y exteriorizando sus aspiraciones.

DATOS

SOBRE EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Del discurso que pronunció en el Senado el señor Navarro Reverter reproducimos los siguientes interesantes datos:

«Veamos el efecto que han producido durante los tres últimos años los pagos en oro hechos al Banco. En 1899 recibimos 20 millones de dollars, como limosnas de los últimos restos que nos quedaban de nuestro gran imperio colonial. Esos 20 millones de dollars, que se convirtieron en 119 millones de pesetas, fueron al Banco y debieron hacer bajar el cambio, y, según la teoría de los que patrocinan la compra de oro, debió también disminuir la circulación fiduciaria. Son hechos claros, porque como se trata de números, todos pueden comprobarse. En Marzo de 1899 había 1.459 millones de pesetas de circulación fiduciaria y el cambio estaba á 28 por 100.

»Se hizo entrega de los 100 millones de francos al Banco, y supongo que éste pondría á disposición del público aquel oro. Inmediatamente el cambio bajó á 19, primer efecto, saludable, excelente; pero los billetes subieron de 1.459 millones á 1.570, de manera que en vez de reducirse la circulación aumentó. ¿Cuánto tiempo duró esta bienandanza? Pues dos meses después de hecho el pago habían desaparecido ya los 100 millones de francos, ó sean los 20 millones de dollars. El oro, sin la ley Gresham, había emigrado.

»La circulación fiduciaria había aumentado de 1.459 á 1.481 millones, y el cambio, que había bajado á 19, subió á 26. ¿Demuestra este hecho que semejantes remedios, fraccionados, pequeños, empíricos, nada resuelven y son estériles experiencias?

»Otro ejemplo:

»En el empréstito de 4 de Julio de 1900, que llamó el señor Villaverde de consolidación, porque, efectivamente, hubo consolidación de muchos valores, se hizo una suscripción á metálico que produjo 156 millones y medio de pesetas, que se entregaron al Banco y lo mismo da que sea metálico, plata que oro, si se descuenta el cambio. Veamos sus efectos sobre la circulación. Entonces había en circulación 1.568 millones de pesetas, y en Agosto, dos meses después, había 1.580. La circulación, en vez de disminuir, aumentó. Desencanto para los que, no ahondando el problema, esperaban lo contrario. Tampoco produjo ningún efecto en los cambios, que estaban á 24'45 y subieron á 28'80 en el mes de Agosto. La influencia benéfica desapareció en solo dos meses y se trataba de 156 millones de pesetas en efectivo.

»Lo mismo podría decir del empréstito de 1902 que produjo en efectivo 202 millones, recibidos por el Banco, sin que lograra ni reducir la circulación ni bajar el cambio más que momentánea y pasajeramente.

»En tres años, desde Abril de 1899 á Mayo de 1902, se han entregado en efecti-

PLAZAS	SUCURSAL á que pertenecen	CAMBIO %
Hervás	Cáceres	0,45
Hernera de Pisuerga	Palencia	0,60
Hijar	Teruel	0,80
Hinojosa del Duque	Córdoba	0,60
Hoyos	Cáceres	0,70
Huete	Cuenca	0,60
Huércal-Overa	Almería	0,60
Huéscar	Granada	0,60
I		
Ibiza	Palma	0,50
Icod	Tenerife	0,90
Igualada	Barcelona	0,25
Illescas	Toledo	0,70
Inca	Palma	0,40
Infantes	Ciudad Real	
Infiesto	Oviedo	0,45
Irún	S. Sebastián	0,30
Iznalloz	Granada	0,90
J		
Jabugo	Huelva	0,60
Jaca	Huesca	0,45
Jadraque	Guadalajara	0,50
Jarandilla	Cáceres	0,70
Játiva	Valencia	0,25
Jerez de los Caballeros	Badajoz	0,45
Jumilla	Murcia	0,45

PLAZAS	SUCURSAL á que pertenecen	CAMBIO %
Montilla	Córdoba	0,45
Montoro	Córdoba	0,40
Monzón	Huesca	0,60
Mora de Ebro	Reus	0,80
Mora de Rubielos	Teruel	1
Morella	Tortosa	0,45
Morón	Sevilla	0,50
Mota del Marqués	Valladolid	0,70
Montilla del Palancar	Cuenca	0,80
Motril	Granada	0,40
Mula	Murcia	0,60
Murias de Paredes	León	0,80
Muro	Alcoy	0,60
Muros	Santiago	0,50
N		
Nájera	Logroño	0,60
Nava	Oviedo	0,45
Nava del Rey	Valladolid	0,45
Navahermosa	Toledo	0,70
Navalcarnero	Madrid	0,90
Navalmoral de la Mata	Cáceres	0,60
Navia	Oviedo	0,50
Negreira	Santiago	0,80
Nerva	Huelva	0,60
Novelda	Alicante	0,30
Noya	Santiago	0,50
Nules	Castellón	0,60
O		
Ocaña	Toledo	0,50

vo al Banco 500 millones de pesetas. ¿Qué efectos han producido sobre la circulación y el cambio? En Abril de 1899, cuando se comenzó á dar este dinero al Banco, había en circulación 1.470 millones y en Abril de 1902, cuando se hizo la liquidación, había 1.633, es decir, 183 millones de pesetas más en circulación, á pesar de los 500 millones en efectivo; y el cambio, que en Abril de 1899 estaba á 19, se encontraba en 1902 á 37, es decir, había subido 18 enteros. Ved ahora claramente demostrado que esas entregas aisladas del efectivo no producen los efectos que los teorizantes pretenden.»

Crónica

El «negocio de los Censos»

Una Comisión de empleados de las oficinas del Registro de la propiedad ha suplicado á un amigo nuestro que hiciéramos el favor de rectificar la noticia de que nos hicimos eco, acerca de un supuesto *gaudeamus* que tuvo lugar en aquellas oficinas para solemnizar el feliz remate de alguno de aquellos negocios. La confusión se debe quizás, según aquellos empleados, á la costumbre que se sigue en dichas oficinas de celebrar la fiesta onomástica del Registrador ó de alguno de los oficiales con dulces y Jerez, y es claro que así debe ser; pues, según dice el Sr. Requena, para solemnizar aquellos actos y en agradecimiento al auxilio que particularmente le han prestado sus compañeros, acostumbra á invitarles á comer á la Fonda.

En resúmen, que el *gaúdeamus*, si lo hubo en las oficinas, no fué con motivo de los censos, pues para estos casos son más suculentos en la Fonda.

* * *

Con su firma unas veces y sin su firma las más, nos dice el Sr. Requena una série de cosas, en defensa propia, que estamos dispuestos á contestar en todos los terrenos en que se pretenda atacarnos, pues como no nos asustan las querellas, menos nos asustan los escándalos.

Como la actitud de hoy no se compadece bien con ciertos matonismos, tan ridículos como de mal gusto, dejamos de contestarlas, para hacerlo con la siguiente carta que acabamos de recibir del Registrador de la propiedad Sr. Sepúlveda:

* * *

«Sr. Director de Los Debates

Muy señor mío: Siendo firme propósito en mí, que los actos que se realizan en el Registro de la propiedad se ajusten á la más extricta legalidad, he acordado adoptar las medidas siguientes:

1.° Que el Sustituto del Registro, bajo su más estrecha responsabilidad, vigile constantemente á los dependientes de la oficina, para impedir que ninguno de ellos tome notas de los libros, de ninguna clase, para su uso particular.

2.° Que el público que tenga que hablar con los dependientes del Registro, de asuntos de carácter particular, lo haga en sus respectivos domicilios y de ningun modo en las oficinas.

3.° Que los libros del Registro están á disposición de los que tengan interés en consultarlos y que si en algun caso no fuere posible por la marcha de la oficina, se me dé inmediato conocimiento para resolver si puede prescindirse del trabajo en obsequio del interesado.

4.° Advertir al público que en todo momento estoy á su disposición para escuchar cualquier reclamación que tenga que hacerme respecto á los asuntos del Registro y dispuesto á corregir con mano firme cualquier transgresión de la Ley que á mis espaldas pueda cometerse.

Con este motivo me repito de usted suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

Fernando de Sepúlveda.

* * *

A la carta anterior del Sr. Sepúlveda acompaña la siguiente noticia:

«Por razones de delicadeza ha presentado la dimisión de su cargo de Oficial primero de este Registro D. Valentín Requena».

* * *

¿Han concluido los abusos que tuvieron hasta hoy asiento en las oficinas del Registro de la propiedad? ¿Ha acabado la solidaridad que hasta hoy existió entre el personal de aquellas oficinas y el *negocio de los Censos*.

Eso, más que nosotros, han de decirlo con sus actos los señores Sepúlveda y Requena.

Nuestra campaña no tuvo otra finalidad que la de defender los intereses y derechos del público. De conseguirlo con la resolución del Registrador y del oficial primero del Registro, nos daremos por satisfechos; de lo contrario, seguiremos aquella labor con igual decisión ó igual entusiasmo hasta la completa consecución de nuestros propósitos.

Hemos tenido ocasión de ver una carta del diputado por este distrito Sr. Ayuso, en la que manifiesta el interés con que sigue la campaña de la prensa local y en especial de Los Debates contra el escandaloso *negocio de los censos*, acompañando otra del Director General de los Registros y del Notariado, contestando á un B. L. M. del diputado por Tortosa que le envió con unos recortes de nuestro periódico, en que manifiesta que desde dicha Dirección se han hecho las oportunas indicaciones á este Registrador.

Añade el Sr. Ayuso que, en el caso que fuese necesario, está dispuesto á formular una interpelación en el Congreso para restablecer la calma y la normalidad.

Se quejan y con razón los vecinos del barrio de Remolinos de los escándalos producidos por los chiquillos, que con sus palabras soeces y ademanes impropios de gente culta y civilizada, no dejan descansar á aquel pacífico vecindario.

Convendría que el Sr. Alcalde obligara á los dependientes de la autoridad á que pusieran coto á aquellos escándalos.

Nos dicen que en un ganado de Tivenys se ha desarrollado de un modo alarmante el *carbunco* y que la carne de las reses muertas de esta afección se destinan al consumo público.

Como ésto constituye un peligro inminente y gravísimo, llamamos la atención de las autoridades para que eviten todo contagio, así como que continúe esa imprudencia de dedicar al consumo las carnes carbuncosas.

Ayer, en el correo del mediodía, llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, el diputado á Córtes por este distrito señor Ayuso.

Cerca de San Cárlos de la Rápita sufrió hace pocos dias un vuelco una embarcación que se dedicaba á la pesca de langostinos. Milagrosamente pudieron salvarse los tripulantes, auxiliados con oportunidad. Al llegar á la playa se desarrollaron las escenas que son de suponer.

En el penal del Milagro de Tarragona se cometió anteayer tarde, entre cuatro y cinco, un terrible crimen.

Uno de los penados ocupados en la confección de cestos asestó, con una cuchilla del trabajo, 14 tremendas heridas á otro penado, dejándolo cadáver casi instantáneamente.

El Juzgado de instrucción se constituyó en el lugar del crímen, ordenando el levantamiento de la víctima y practicando las diligencias de rigor.

Ambos penados eran aragoneses:

Parece ser que á la víctima le faltaban solo tres meses para cumplir la condena que extinguía y, según versión pública, su mujer é hijos residen en la capital, siendo ella muy conocida por implorar la caridad en las vias más céntricas de la población.

Escriben de Lucena dando cuenta de un lamentable suceso.

Serían próximamente las tres de la madrugada del pasado juéves, cuando levantándose de su lecho la jóven Rosa Chiva Segura, habitante en la calle de Humbría número 18, se dirigió á la cuadra, y apoderándose de una cuerda, la ató de un extremos á una viga y del otro hizo un nudo corredizo, que se lo pasó por el cuello, y subiéndose en un pesebre para realizar dicha operación, se dejó caer, pereciendo á los pocos instantes de permanecer en aquella postura.

Se ignoran los móviles que indujeron á la infeliz suicida para llevar á cabo tan funesta resolución.

El juzgado ha instruido el oportuno sumario.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú y guano especial para el maiz.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos.*

LA DENTICINA OLIVERES es el DESARROLLO de los NIÑOS

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 13 de Julio de 1903

Barómetro

Máxima 758 Mínima 753 Oscilacion 5

Termómetro

Máxima 28 Mínima 16 Media 27
Evaporímetro 4'1
Pluviometro 0'0
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento. N. E.
Termómetro seco 28.
Id. húmedo 24

El Alumno,
Ramón Martí.

El Alumno,
Mortimer Bellaubí.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Falsedad

Regresado de Lérida el magistrado don Alberto Rios, formó el viérnes último tribunal con los Sres. Stern y Oiz, constituyéndose el Jurado del partido de Tortosa para ver y fallar una causa contra tres empleados del Ayuntamiento de San Cárlos de la Rápita, procesados por el delito de falsedad.

Practicada la prueba, el teniente fiscal

PLAZAS	SUCURSAL á que pertenecen	CAMBIO %
L		
Labiana	Oviedo	0,60
Laguardia	Vitoria	0,60
Laguna (La)	Tenerife	0,90
Lalín	Pontevedra	0,80
Laredo	Santander	0,60
Ledesma	Salamanca	0,50
Lequeitio	Bilbao	0,50
Lerma	Burgos	0,60
Lillo	Toledo	0,60
Liria	Valencia	0,80
Logrosán	Cáceres	0,70
Loja	Granada	0,60
Lora del Rio	Sevilla	0,60
Lorca	Murcia	0,30
Luarca	Oviedo	0,40
Lucena	Córdoba	0,50
Lucena del Cid	Castellón	0,60
LL		
Llanes	Oviedo	0,40
Llerena	Badajoz	0,40
Llodio	Bilbao	0,70
Llummayor	Palma	0,40
M		
Madrilejos	Toledo	0,60

PLAZAS	SUCURSAL á que pertenecen	CAMBIO %
Mahón	Palma	0,35
Manacor	Palma	0,40
Mancha Real	Jaén	0,45
Manresa	Barcelona	0,25
Manzanares	Ciudad Real	0,30
Marbella	Málaga	0,70
Marchena	Sevilla	0,50
Marquina	Bilbao	0,50
Martos	Jaén	0,40
Matamoros	Bilbao	0,60
Mataró	Barcelona	0,30
Medinaceli	Soria	0,50
Medina del Campo	Valladolid	0,35
Medina de Pomar	Burgos	0,60
Medina de Rioseco	Valladolid	0,35
Medina-Sidonia	Cádiz	0,60
Melgar de Fernamental	Burgos	0,60
Mérida	Badajoz	0,40
Mieres	Oviedo	0,45
Miraflores de la Sierra	Madrid	1
Miranda de Ebro	Burgos	0,50
Moguer	Huelva	0,50
Molina	Guadalajara	0,60
Mondariz	Vigo	0,70
Mondoñedo	Lugo	0,50
Monforte	Lugo	0,50
Monóvar	Alicante	0,40
Montalbán	Teruel	0,80
Montánchez	Cáceres	0,70
Montblanch	Reus	0,40
Montefrío	Granada	0,80
Montijo	Badajoz	0,40

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: **Francés, Inglés, Italiano y Alemán**

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduria de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribnnales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

---

señor Laliga sostuvo la acusación, sin que se presentaran á sostenerla los representantes de la acusación privada.

El letrado Sr. Castellarnau, con el procurador Sr. Forn, solicitó del Jurado veredicto de inculpabilidad, y en este sentido falló el tribunal de hecho, despues del resúmen presidencial.

En su virtud, se dictó sentencia absolutoria.

Seccion religiosa

Mártes, 14. Nuestra Señora de Robusto, en Barbajosa.—Santos Focas, obispo; Antioco, Dagiono, Donato, Heraclio, Hilario, Justo, Mario y Menesideo, mrs.; Buenaventura, card.; Ciro, Félix, Heraclas, Ido y Octaciano, obs.; Avenancio, Marcelino, pbro., y Santa Adela, vda. y fundadora.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

LA SALUD DEL PAPA

Dicen las noticias de Roma que se han recibido durante todo el día de hoy, que el Papa sigue luchando con la muerte con un vigor que sorprende á cuantos le rodean ó le han visto estos días.

La noche anterior la ha pasado el augusto enfermo con relativa tranquilidad, y los boletines médicos de esta mañana indicaban un ligerísimo alivio y haciendo notar al mismo tiempo que el principal peligro reside ahora en los riñones, creyéndose que si muere en la ocasión presente el Pontifice, será de algún ataque de uremia ó de neufritis.

En el Vaticano el día de hoy ha sido mucho más tranquilo que los anteriores, permitiéndose á los guardias nobles, suizos y gendarmes, mayor descanso.

El Dr. Mazzoni ha permanecido hoy una hora junto al Papa, declarando después que las condiciones generales de la enfermedad no habían cambiado.

Durante tan larga visita, León XIII ha tenido algunos ratos de perfecta lucidez, saludando con la mano al doctor y hasta diciéndole, cuando vió que se marchaba: «Me encuentro bastante bien.»

El Dr. Mazzoni hizo al Papa una inyección de suero natural, y al salir manifestó, como ya dejo indicado, que la enfermedad del Pontífice sigue su curso normal.

También se dice que el Papa manifestó deseos de levantarse, pero que el doctor Mazzoni le aconsejó que era mejor para hacerlo que aguardase algunas horas.

En Roma, sobre todo en los círculos populares más impresionables, ha reinado hoy la esperanza de una pronta curación del Pontífice, aunque todo el mundo reconoce la suma gravedad de la situación.

Algunos médicos han dicho que les parece cosa realmente extraordinaria la resistencia que á su gravísima enfermedad está oponiendo ese hombre singular.

El doctor Lapponi sigue creyendo que hay pequeñísimas esperanzas de salvación, á causa de la edad del Papa y de las enormes fatigas sufridas.

El doctor Rossoni encuéntrase algo enfermo y febril, sin duda á consecuencia del excesivo trabajo á que se ha entregado estos últimos dias, contribuyendo á la asistencia facultativa del augusto enfermo.

Entre los cardenales continúan los cálculos y conciliábulos con motivo de la probable futura reunión del Cónclave, aumentando á cada momento la tirantez de relaciones entre los cardenales Oreglia y Rampolla, de quien se dice que se ha sentido también hoy gravemente indispuesto.

Hoy ha querido el Papa dictar algunas cartas á su secretario particular, Monseñor Angeli, pero sólo ha podido pronunciar tres ó cuatro palabras.

Sigue afirmándose en los círculos políticos de Roma que, en el caso de que resultase elegido el cardenal Rampolla para suceder á León XIII, el Gobierno de Austria pondria á la elección su veto.

Esta tarde ha recibido el Papa á otros cuatro ó cinco cardenales, pidiendo expresamente que fuese á visitarle el francés Mathieu.

El padre Nissard ha estado hoy en el Vaticano, celebrando con el cardenal Rampolla una larguísima conferencia, en el curso de la cual le ha comunicado el aplazamiento del viaje de Victor Manuel á París y al mismo tiempo le ha expresado los sinceros votos que hace el Gobierno francés por el pronto y completo restablecimiento del Pontífice.

La entrevista entre el cardenal Rampolla y el enviado del Gobierno de París ha sido cordialísima.

Pasatiempos

Jeroglífico

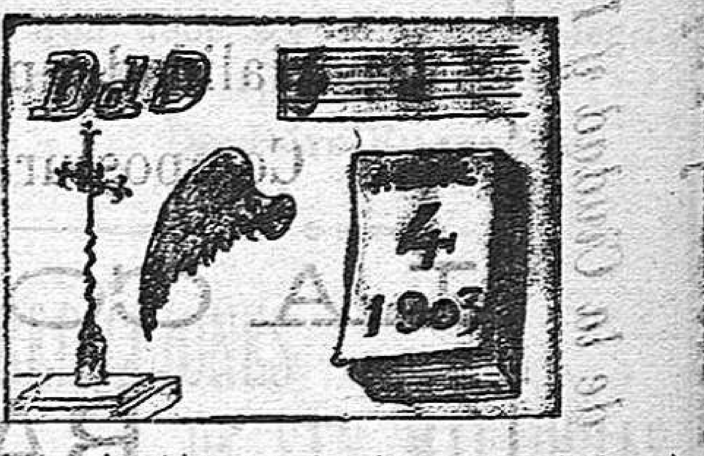

(La solución en el número próximo).

* * *

Solución á la Charada comprimida

Numerados.

Correo de Madrid

Calma chicha

El día de ayer fué de calma absoluta en política.

El objeto de las conversaciones en todos los centros políticos fué la crisis. Esta se da ya como segura, y se cree que se hará pública el próximo juéves.

Hasta ya se han dado los nombres de los nuevos ministros, el de los subsecretarios, directores generales y alcalde y gobernador de Madrid.

Excusado es decir que cuantos hablan de la crisis tienen su lista de nombres para aquellos cargos y que es un verdadero batiburrillo todo lo que á la tan cacareada crisis se refiere.

Carlos Vericat

Dentista

Plaza Nueva, 5, 1.°—BARCELONA

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTÉRICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la *difteria* (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero *evita el contagio de los niños sanos* cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: *polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroydina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.*

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 dias y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34: Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

Rioja clarete

En el acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Emilio Nomen, sito en la calle de San Blas, núm. 16, se ha inaugurado un servicio especial á domicilio del acreditado vino de mesa **Rioja clarete,** convenientemente embotellado á fin de poderle conservar sin que pierda ninguna de las cualidades que tan recomendable le hacen.

Las personas que deseen servirse de este vino, que para mesa no tiene rival, pueden pasar aviso al citado establecimiento.

Precio de la botella, sin casco, 60 céntimos.

San Blas, 16—TORTOSA

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por su excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto á la venta con gran éxito en *Barcelona* en la **Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Ribas,** *Pelayo, 42,* lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitasen de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

---

†

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expósitos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.° 2.ª

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el cuarto de Vinaiserop ó dentro el término municipal de esta ciudad y que estén sugetas al pago de la *Quincena* de todos los frutos propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les suplica, á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar por casa el arrendador, al objeto de enterarse de lo que les interesa.

Despacho: los dias festivos, de 7 á 12 de la mañana, y los demás dias, de 7 á 9.

Calle de la Unión, junto al café de Escudero

Depósito de Jabones de la fábrica Chauvet

TORTOSA

ALMACEN DE MADERA

para construir toda clase de sillas

de

Juan Jamás

Calle de Cambios, núm. 6

En este antiguo establecimiento se fabrican toda clase de sillas, tanto en *esqueleto* como *encordadas.* Tambien hay un depósito de toda clase de pajas para la fabricación de sillas *Enea* y *Blanquet.*

Gran surtido de **balancines** de toda clase y tamaños.

Cambios, núm. 6

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

FRANCISCO COSIDÓ VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA

Sucursal
en Tarragona
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico
SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
en Reus
CALLE DE MONTEROLS, 40

VINOS LEGITIMOS
DE
JEREZ MALAGA OPORTO MADEIRA y CATALUNA
DE
L. BARBANZOLO
UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA
JUAN BUSTOS
Portal del Palau, 2 — TORTOSA

Salvación de los niños
LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE
Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.
De venta al por mayor y menor:
D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA
Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Académias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sóbre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Para calzados buenos y elegantes
la Zapatería MORESO
No equivocarse: *Plaza de la Catedral y Arco del Romeu*
Desechad todo calzado que no lleve el nombre MORESO para ofrecer garantía al comprador
SURTIDO DE CALZADO
de charol, dóngola, glacè y oscaria — Ultimas novedades en calzado
MORESO frente la Catedral MORESO
No equivocarse TORTOSA *No equivocarse*

Sobres y tarjetas
Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

Librería y Papelería de Biarnés
Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

A precios de fábrica
MAQUINAS PARA COSER
de los mejores sistemas
Especialidad en las de BORDAR y hacer MEDIAS
Composturas y accesorios de todas clases
LA CORONA, Jaime I, 6
BARCELONA

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA
á cargo de D. MANUEL VILA, MEDICO-CIRUJANO
Ancha, 3, principal. TORTOSA
Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL
Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.
Sección de sueroterapia | Suero antidiftérico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.
Sección de análisis de alimentos y bebidas | Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, pan.—Quesos y mantecas.—Leches.—Vinos y demás bebidas alcohólicas.—Carnes frescas y preparadas.—Cacao y chololate.—Café y succedáneos.—Mieles y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.
Sección de productos patológicos | Sangre: Análisis minográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyecciones: Idem idem.—Esputos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinas, ascarides.—Orina: Análisis completo (químico, histologico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.
Observaciones: 1.° Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis.
2.° Cuando los análisis ó ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.
3.° Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

Fenol
Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.
Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.
Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA

Comelerán
FARMACIA DE MONNER
Caja 1,50 Pesetas
TORTOSA